

## FORMULARIO DE POSTULACIÓN

### I. DATOS DEL POSTULANTE

NOMBRES DEL/LA POSTULANTE:

APELLIDOS DEL/LA POSTULANTE:

--	--

FECHA DE NACIMIENTO: \* [Solo pueden postular mayores de edad a la fecha de postulación] EDAD:

(DD/MM/AAAA)		
--------------	--	--

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DNI

OTROS \*

NÚMERO

SE VERIFICARÁ EL DOMICILIO DE LA PERSONA A TRAVÉS DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL - RENIEC. EN EL CASO DE EXTRANJEROS RESIDENTES EN EL PERÚ, SE TOMARÁ COMO REFERENCIA EL DOMICILIO QUE FIGURE EN LA SUNAT.

\* DOMICILIO: (SOLO PARA EXTRANJEROS RESIDENTES)

--

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO:

--	--

REGIÓN:

PROVINCIA:

DISTRITO:

--	--	--

GÉNERO:

FEMENINO

MASCULINO

PREFIERO NO DECIRLO

OTRO

¿FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+?

SÍ

NO

¿PRESENTA ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD?

SÍ

NO

POR SUS COSTUMBRES Y SUS ANTEPASADOS, USTED SE SIENTE O CONSIDERA: (MARQUE SÓLO UNA OPCIÓN)


QUECHUA

AIMARA

NATIVO O INDÍGENA DE LA  
AMAZONÍA

BLANCO

PERTENECIENTE O PARTE DE OTRO PUEBLO  
INDÍGENA U ORIGINARIO [ESPECIFIQUE]: \_\_\_\_\_
  
  
  


AFROPERUANO

MESTIZO

NIKKEI

OTRO (ESPECIFIQUE): \_\_\_\_\_

**SU LENGUA ORIGINARIA ES: (MARQUE SÓLO UNA OPCIÓN)**  
  
  
QUECHUA  
AIMARA  
ASHANINKA  
SHIPIBO - KONIBO  
  
  
SHAWI - CHAYAHUITA  
MATSIGENKA / MACHIGUENGA  
OTRAS LENGUAS NATIVAS  
U ORIGINARIAS  
LENGUA DE SEÑAS PERUANAS  
CASTELLANO  
OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS**EN CASO HAYA MARCADO OTRA EN "OTRAS LENGUAS NATIVAS U ORIGINARIAS", ESPECIFIQUE CUÁL:****OCUPACIÓN PRINCIPAL:****OCUPACIÓN SECUNDARIA:****LUGAR DE LABORES:****¿SE ENCUENTRA REGISTRADO EN RENTOCA?**

SÍ

NO

NO CONOCE RENTOCA

**¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN RECONOCIDA COMO PUNTO DE CULTURA?**

SÍ

NO

NO CONOCE EL PROGRAMA  
PUNTOS DE CULTURA**EN CASO HAYA MARCADO SI, EN LA PREGUNTA ANTERIOR, INDIQUE EL NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:****II. SOBRE LA CONVOCATORIA****NOMBRE DEL GUIÓN DE LARGOMETRAJE DE FICCIÓN ESCRITO O COESCRITO POR EL /LA POSTULANTE:****MI POSTULACIÓN INCURRE EN ALGUNA DE LAS RESTRICCIONES DEL NUMERAL 2.2 'RESTRICCIONES' DE LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA:**

SÍ

NO

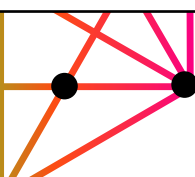
**¿CÓMO SU PARTICIPACIÓN EN ESTE TALLER, APORTARÁ AL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y/O A LAS ARTES EN EL PERÚ?****¿CÓMO SE ENTERÓ DE ESTA CONVOCATORIA?**REDES SOCIALES  
(FACEBOOK, INSTAGRAM,  
TWITTER, LINKEDIN, OTROS)

CENTRO DE ESTUDIOS

MAILING

AMIGOS

OTROS



**III. AUTORIZACIÓN**

A través del correo que ha registrado, ¿Desea recibir información sobre la programación de CONECTA?	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Autorizo que todo acto administrativo y/o comunicación generado como consecuencia de mi participación en la convocatoria a la cual postulo, se me notifique vía correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. [Artículo 20 del T.U.O. de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS	<b>NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA</b> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE FICHA, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN LOS DOCUMENTOS SON VERDADEROS. ASIMISMO, QUE HE LEÍDO LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA Y QUE CUMPLO CON TODOS LOS REQUISITOS.

\*Mediante mi postulación y de resultar seleccionado me comprometo a cumplir las obligaciones de los participantes de la presente convocatoria.

En el marco de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria D.S. y N° 003-2013-JUS. los datos recogidos se encuentran protegidos.

**ACLARACIÓN SOBRE LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN DECLARADA**

Artículo 34.3 del T.U.O. de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS  
 En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

---

**APELLIDOS Y NOMBRES**


---

**FIRMA DEL/LA POSTULANTE**